

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 07/2015

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 01

21/04/2015

CONSULTAS

Pregunta 1)

Visita: Con ocasión del Llamado 08-2/2014/Fideicomiso ANEP, nosotros realizamos la visita a obra (adjunto comprobante) a la Escuela 47, ¿nos podrán validar dicha visita para esta Licitación o debemos volver a realizarla?

Respuesta 1)

Es posible validar la visita.

Pregunta 2)

Recién compramos los pliegos, se evacuaron algunas dudas y/o se prorrogó el plazo de entrega?

Respuesta 2)

Toda la información correspondiente al llamado fue publicada en la web: www.cnd.org.uy

Pregunta 3)

Hay que regularizar los planos en Intendencia de Montevideo?

Respuesta 3)

NO SE PRESENTAN PLANOS A INTENDENCIA DE Treinta y tres

Pregunta 4)

Hay que regularizar ante Dirección Nacional de Bomberos?

Respuesta 4)

NO.

Pregunta 5)

La instalación de luminarias exteriores se hace con canalizaciones aparentes galvanizadas?

Respuesta 5)

LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EL SECTOR A REFORMAR VA EMBUTIDA DENTRO DE LOS TABIQUES DE YESO, DESDE AHI HASTA TABLERO EXISTENTE ES APARENTE EN HIERRO GALVANIZADO, AL IGUAL QUE LA LUMINARIA EXTERIOR.

Pregunta 6)

En paredes donde se intervenga sobre pasillos, se pinta todo el pasillo o solo la pared afectada?

Respuesta 6)

SE PINTA TODO EL PASILLO, (HALL ACCESO A BAÑO Y AULA).....EL SECTOR DONDE SE DEMUELE EL MURO Y SE COLOCAN LOS PERFILES HACIA EL COMEDOR SOLO SE PINTA LA PARED AFECTADA CON COLOR IDEM AL EXISTENTE.

Pregunta 7)

Para la tramitación de la Certificación ante Bomberos, dado el metraje de la escuela, tendríamos que prever la colocación de sistema hidráulico, bocas de incendio. Agradecemos nos indiquen si debemos cotizar estas instalaciones. De lo contrario no se cumplirá con lo establecido en el Decreto Nº260, no es viable la habilitación.

Respuesta 7)

Ver respuesta a consulta 5

Pregunta 8)

Según la Memoria de Eléctrica se debe incluir la instalación de pararrayos, consultamos si la escuela ya cuenta con pararrayos o lo cotizamos.

Respuesta 8)

Se debe cotizar según lo solicitado en Memoria.

Pregunta 9)

Compra Pliego: Ídem consulta con referencia a la compra del Pliego, ¿debemos comprarlo nuevamente o nos validan la compra anterior?

Respuesta 9)

Debe adquirirse nuevamente